



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 2 OCT 2014	
Recibido.....	11 20 Hs.
Exp. N°.....	99591 F.P. 022

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a la creación de un cargo de Asistente Escolar (portero) para la Escuela de Educación Secundaria N° 241 de la localidad de Pujato, departamento San Lorenzo.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U. C. R.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La escuela de referencia es la única institución de nivel secundario en Pujato. Con el correr de los años ha visto incrementada de manera significativa su matrícula, aumentando, por ende, el número de divisiones por curso y con ello la superficie del edificio. Actualmente cuenta con un solo cargo de portería. La persona encargada de esta tarea tiene que realizar diariamente la limpieza de ocho aulas, tres baños, las dependencias de Dirección, Secretaría, Preceptoría y Computación, sala de profesores, Laboratorio, galerías, vereda y patio exterior en planta baja, agregándose dos aulas y SUM en planta alta.

Se ha agregado, además, este año el funcionamiento de la EEMPA N° 1087, anexo 6087 de la localidad de Pérez.

Huelga decir que la extensión de estas tareas de limpieza exceden en largo las posibilidades de una sola persona y que pueda realizarse de manera profunda.

Es por lo expuesto, señor Presidente, que solicito se de aprobación al presente proyecto de comunicación

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U. C. R.